



ACTA. En Montevideo, el día diez de octubre de dos mil catorce, siendo la hora dieciséis, Esc. Elena Solsona Arribillaga, me constituyo en la Oficina de Concursos del Consejo de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por el Departamento de Concursos en memo N° 203/14, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del **Llamado a concurso de oposición y méritos entre docentes no egresados para otorgar derecho a Efectividad en las Areas 141- Contabilidad e Informática Aplicada y 148- Contabilidad General**, para elegir el tercer miembro (titular y suplente) que integrará el Tribunal de Concurso convocado por Resolución N° 1976/14, Acta N° 194 de fecha 27 de agosto de 2014 (**Exp. 4913/14**), se desarrolla con la presencia de la funcionaria Adriana Martínez del Departamento de Concursos. Hay 44 aspirantes inscriptos habilitados. Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 18 sobres cerrados. Se realiza el escrutinio y resulta lo siguiente: Votos Anulados: 3 (por no estar identificado el votante en el sobre cubierta). Votos válidos: PATRICIA OUTERELLO, DIANA TACCANI, CLAUDIA ROSSIMO: 4 votos; EDUARDO GOBAIRA: 2 votos; CLAUDIA LLUVIERA, VICTOR RODRIGUEZ, ANDREA REVUELTA, SILVIA GOMEZ: 1 voto. Se procede a hacer un orden de preferencia entre los aspirantes con 4 votos: 1) DIANA TACCANI, 2) PATRICIA OUTERELLO, 3) CLAUDIA ROSSIMO. Finalizado el escrutinio surge que **DIANA TACCANI** es la delegada **TITULAR** y **PATRICIA OUTERELLO** es la delegada **SUPLENTE**. Se deja -----

constancia que el Departamento de Concursos avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar. Siendo la hora dieciséis y treinta se labra la presente, que una vez leída y de conformidad se firma. ADRIANA MARTINEZ – ELENA SOLSONA, ESCRIBANA.